# INFORME N° 59

**Constitución,** 20 de abril 2026

**REF. :** Remite informe ARCO-02-01 sobre seguimiento del cumplimiento del PLADECO 2022–2026.

**De : DIRECTOR DE CONTROL INTERNO**

**A : PRESIDENTE HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

Junto con saludar, por medio del presente se remite a Ud. el **Informe ARCO-02-01: "Análisis del grado de cumplimiento del PLADECO 2022–2026, seguimiento 2025, cartera consolidada por dirección y departamento"**, elaborado por esta Dirección de Control Interno, cuyo objeto es exponer el estado de avance del instrumento de planificación comunal desde una perspectiva de seguimiento y control.

El informe presenta una revisión consolidada de 326 iniciativas, observándose que 89 de ellas figuran como terminadas, 118 en desarrollo, 36 no iniciadas y 83 desestimadas, lo que permite advertir, en términos generales, un cumplimiento parcial del PLADECO. En ese sentido, el análisis evidencia que, si bien existen avances efectivos en distintas áreas municipales, subsisten brechas relevantes en materia de cierre verificable, continuidad de proyectos y justificación formal de aquellas iniciativas que no fueron ejecutadas o quedaron sin efecto.

Asimismo, el informe identifica unidades con mayor presión de seguimiento, tanto por el volumen de iniciativas críticas como por la existencia de proyectos de alta prioridad sin cierre efectivo, destacándose especialmente el caso de SECPLAN, por el peso que representa dentro de la cartera total, sin perjuicio de otras unidades que también presentan observaciones relevantes en relación con proyectos no iniciados, desestimados o mantenidos por largo tiempo en estado de desarrollo.

En este contexto, el informe busca aportar una mirada de control sobre la ejecución del instrumento de planificación comunal, relevando la necesidad de fortalecer la trazabilidad del seguimiento, depurar carteras que ya no responden a condiciones reales de ejecución y exigir a las unidades responsables una actualización fundada de sus estados, hitos y medios de verificación.

Por lo anterior, se remite el presente informe para su conocimiento y fines que estime pertinentes, especialmente en lo relativo a la adopción de medidas de seguimiento institucional, coordinación con las direcciones involucradas y fortalecimiento del control de gestión sobre el cumplimiento del PLADECO.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

FIRMA ELECTRONICA AVANZADA · GOBIERNO DE CHILE

Firmado por:
César Mauricio Arellano Sepúlveda
Director Control Interno
Fecha: 20-04-2026 12:38 CLT
Dirección de Control Interno -
Municipalidad de Constitución

**Distribución:**1 Sr. Presidente Honorable Concejo Municipal; 2 Concejales (6); 3 Secretaria Municipal; 4 Administrador Municipal, 5.DAF, 6.SECPLAN, 7. Salud, 8.Transparencia, 9. Copia Control
CAS/ngr

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/EXLQUT-348

CONTRALORÍA MUNICIPAL

# INFORME ARCO 02-01

## Análisis del grado de cumplimiento del PLADECO 2022–2026

Seguimiento 2025 · cartera consolidada por dirección y departamento

| | |
|---|---|
| **Entidad** | Municipalidad de Constitución |
| **Documento** | Informe ARCO-02-01 · Seguimiento del cumplimiento PLADECO 2022–2026 |
| **Periodo analizado** | PLADECO 2022–2026 con consolidado de seguimiento 2025 |
| **Emisión** | Abril de 2026 |

Objeto del informe: exponer, desde la perspectiva de Control, el estado narrativo de cumplimiento del PLADECO por dirección y departamento, identificando avances efectivos, iniciativas pendientes, proyectos desestimados y principales brechas de gestión.

Sistema ARCO · Auditoría y Revisión Continua de Operaciones

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/EXLQUT-348

## Índice de lectura

| Sección | Contenido |
|---|---|
| **1. Resumen ejecutivo** | Síntesis narrativa del cumplimiento general del instrumento. |
| **2. Tablero general** | Magnitudes clave, estados finales y visualización global de la cartera. |
| **3. Focos críticos** | Unidades con mayor presión por iniciativas no iniciadas o desestimadas. |
| **4. Análisis por unidad** | Lectura narrativa por dirección o departamento con apoyo cuantitativo. |
| **5. Conclusiones de control** | Cierre institucional desde la perspectiva de Control Interno. |
| **6. Requerimientos sugeridos** | Acciones que se proponen para regularizar y fortalecer el seguimiento. |

## Tablero rápido

| Iniciativas revisadas | Terminadas | En desarrollo | Bolsa crítica |
|---|---|---|---|
| **326**<br>**Cartera consolidada** | **89**<br>**27% del total** | **118**<br>**36% del total** | **119**<br>**37% del total** |

*Lectura rápida del universo revisado y del peso relativo de los estados finales.*

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/EXLQUT-348

CONTRALORÍA MUNICIPAL

# 1. Resumen ejecutivo

La cartera consolidada comprende 326 iniciativas. De ellas, 89 aparecen terminadas, 118 en desarrollo, 36 no iniciadas y 83 desestimadas. En términos generales, el PLADECO presenta cumplimiento parcial: existe ejecución real y resultados concretos en varias áreas, pero persiste un volumen relevante de iniciativas abiertas, junto con un número significativo de proyectos abandonados o reconducidos.

Desde la perspectiva de Control, la evaluación no se limita a constatar la existencia formal de proyectos. El análisis se centra en la capacidad institucional de traducir la cartera PLADECO en resultados verificables, cierres efectivos, seguimiento actualizado y justificación suficiente cuando una iniciativa se posterga o se deja sin efecto.

## Observaciones generales de control

| | |
|---|---|
| 1 | La principal debilidad del instrumento no es la inexistencia de actividad municipal, sino la insuficiente conversión de esa actividad en cumplimiento verificable y cierre formal de iniciativas. |
| 2 | Las unidades con mayor número de proyectos no iniciados o desestimados deben explicar, con trazabilidad, las razones técnicas, presupuestarias o de gestión que impidieron su materialización. |
| 3 | Las iniciativas de alta prioridad pendientes o desestimadas configuran el núcleo crítico del análisis, pues revelan brechas entre la planificación estratégica y la ejecución efectiva. |
| 4 | El estado “En desarrollo” no puede transformarse en una categoría permanente; cada unidad debiese asociarlo a hitos intermedios, medios de verificación y fecha esperada de cierre. |

En consecuencia, el mayor valor del análisis no radica solo en identificar actividades ejecutadas, sino en distinguir dónde existen cierres verificables, dónde se arrastran estados de desarrollo sin salida clara y dónde el instrumento requiere depuración o redefinición institucional.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/EXLQUT-348

CONTRALORÍA MUNICIPAL

## 2. Tablero general del cumplimiento

Las visualizaciones siguientes permiten apreciar, en un solo vistazo, el comportamiento agregado de la cartera PLADECO y la distribución de su carga por unidad.

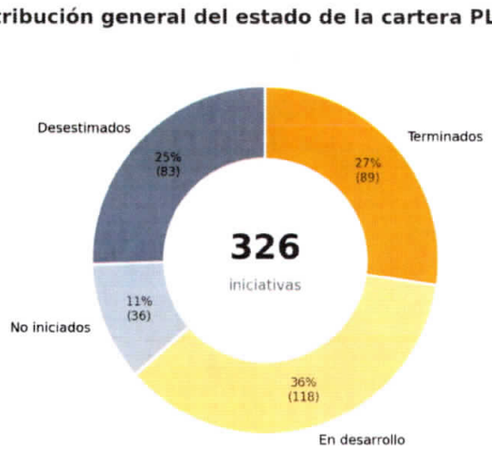



*Figura 1. Distribución general del estado de la cartera PLADECO.*

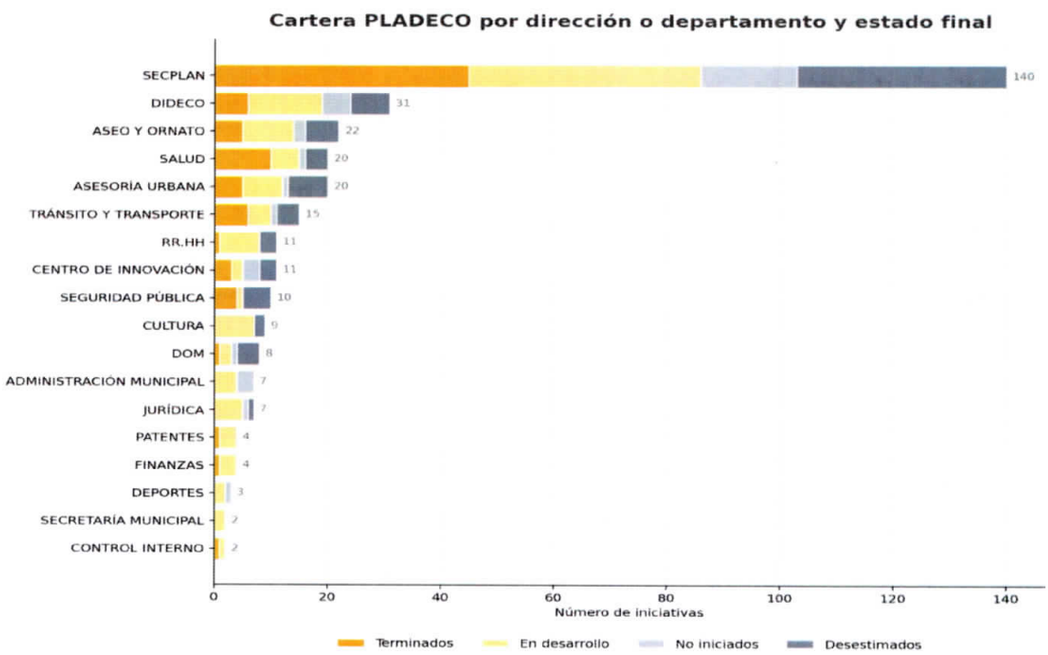



*Figura 2. Composición por dirección o departamento y estado final. El número al costado de cada barra corresponde al total de iniciativas por unidad.*

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/EXLQUT-348

A nivel agregado, la principal tensión del instrumento se explica por la coexistencia de una cartera activa con una bolsa crítica también relevante. Mientras 118 iniciativas se mantienen en desarrollo, 119 se encuentran en condición crítica por no haber iniciado o haber sido desestimadas. Esto exige decisiones de continuidad, cierre, reformulación o justificación formal, especialmente cuando se trata de materias de alta prioridad.

## Matriz consolidada por dirección y departamento

| Dirección / departamento | Total | Term. | Desarr. | No inic. | Desest. | Cumpl. | Críticas |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SECPLAN | 140 | 45 | 41 | 17 | 37 | 32% | 54 |
| DIDECO | 31 | 6 | 13 | 5 | 7 | 19% | 12 |
| ASEO Y ORNATO | 22 | 5 | 9 | 2 | 6 | 23% | 8 |
| ASESORÍA URBANA | 20 | 5 | 7 | 1 | 7 | 25% | 8 |
| SALUD | 20 | 10 | 5 | 1 | 4 | 50% | 5 |
| TRÁNSITO Y TRANSPORTE | 15 | 6 | 4 | 1 | 4 | 40% | 5 |
| CENTRO DE INNOVACIÓN | 11 | 3 | 2 | 3 | 3 | 27% | 6 |
| RR. HH | 11 | 1 | 7 | 0 | 3 | 9% | 3 |
| SEGURIDAD PÚBLICA | 10 | 4 | 1 | 0 | 5 | 40% | 5 |
| CULTURA | 9 | 0 | 7 | 0 | 2 | 0% | 2 |
| DOM | 8 | 1 | 2 | 1 | 4 | 12% | 5 |
| ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL | 7 | 0 | 4 | 3 | 0 | 0% | 3 |
| JURÍDICA | 7 | 0 | 5 | 1 | 1 | 0% | 2 |
| FINANZAS | 4 | 1 | 3 | 0 | 0 | 25% | 0 |
| PATENTES | 4 | 1 | 3 | 0 | 0 | 25% | 0 |
| DEPORTES | 3 | 0 | 2 | 1 | 0 | 0% | 1 |
| CONTROL INTERNO | 2 | 1 | 1 | 0 | 0 | 50% | 0 |
| SECRETARÍA MUNICIPAL | 2 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0% | 0 |

*Tabla 1. Resumen consolidado de la cartera PLADECO por unidad. "Críticas" corresponde a la suma de iniciativas no iniciadas y desestimadas.*

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/EXLQUT-348

CONTRALORÍA MUNICIPAL

## 3. Focos críticos y prioridades de seguimiento

En esta sección se identifican las direcciones y departamentos que requieren mayor atención, considerando dos elementos. El primero es la cantidad de iniciativas críticas que acumula cada unidad, entendiendo por tales aquellas que aparecen como **no iniciadas** o **desestimadas**. El segundo es cuántos de esos proyectos corresponden además a iniciativas de **alta prioridad**, es decir, proyectos que por su importancia debían mostrar un mayor nivel de avance o cierre.

La revisión permite advertir que **SECPLAN** es la unidad que concentra la mayor presión general, ya que reúne el mayor número de iniciativas críticas en términos absolutos. Esto significa que, por el tamaño de su cartera, es también la dirección donde se acumulan más proyectos pendientes, no ejecutados o descartados, lo que la convierte en el principal foco de seguimiento institucional.

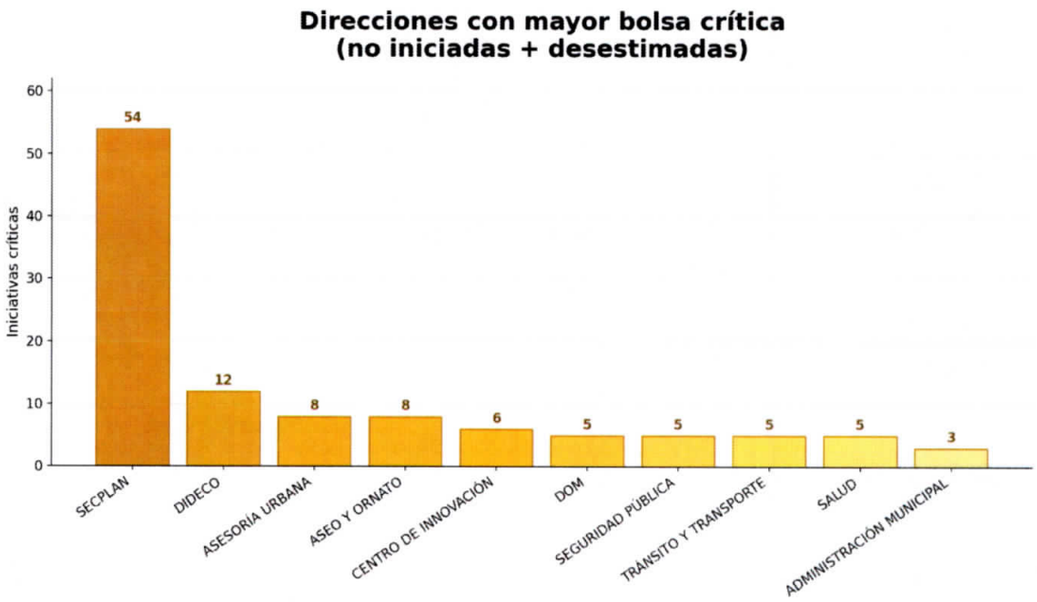



*Figura 3. Direcciones con mayor volumen de iniciativas críticas.*

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/EXLQUT-348
CONTRALORÍA MUNICIPAL

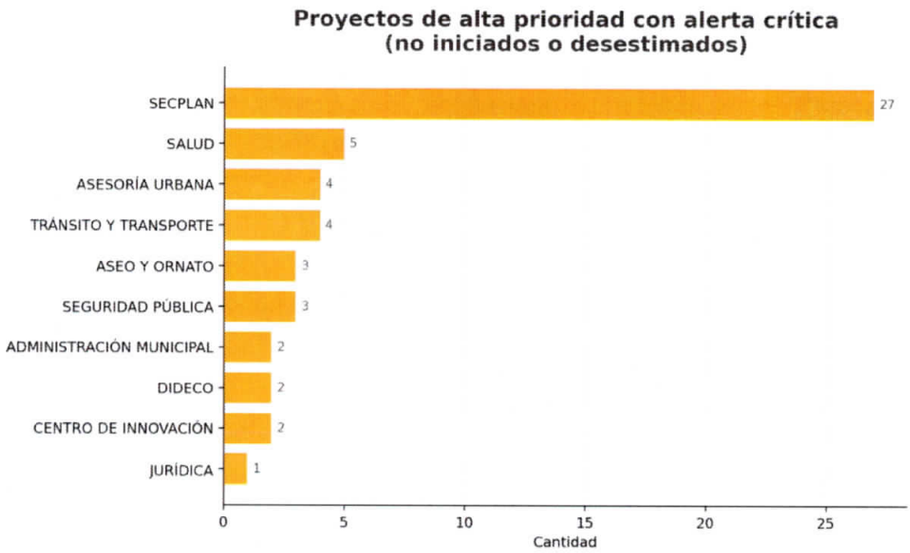



*Figura 4. Proyectos de alta prioridad con alerta crítica por unidad.*

| Dirección / departamento | Críticas | Peso crítico | Alta prioridad crítica |
|---|---|---|---|
| SECPLAN | 54 | 39% | 27 |
| DIDECO | 12 | 39% | 2 |
| ASESORÍA URBANA | 8 | 40% | 4 |
| ASEO Y ORNATO | 8 | 36% | 3 |
| CENTRO DE INNOVACIÓN | 6 | 55% | 2 |
| DOM | 5 | 62% | 0 |
| SEGURIDAD PÚBLICA | 5 | 50% | 3 |
| TRÁNSITO Y TRANSPORTE | 5 | 33% | 4 |
| SALUD | 5 | 25% | 5 |
| ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL | 3 | 43% | 2 |

*Tabla 2. Ranking de focos críticos, incorporando además el número de proyectos de alta prioridad no iniciados o desestimados.*

Sin perjuicio de lo anterior, el análisis no debe centrarse únicamente en la cantidad total de proyectos. También existen unidades que, aun teniendo una cartera más pequeña, presentan un **peso crítico alto**, es decir, una proporción importante de sus iniciativas se encuentra sin inicio o desestimada. En estos casos, la observación de control también es relevante, porque cuando una unidad maneja menos proyectos, resulta más difícil justificar que una parte importante de ellos no haya tenido cierre efectivo. Bajo esa lógica, departamentos como **DOM, Centro de Innovación, Seguridad Pública, Asesoría Urbana y Administración Municipal** muestran señales que igualmente requieren atención.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/EXLQUT-348

A ello se suma un tercer aspecto de especial interés: los **proyectos de alta prioridad con alerta crítica**. Aquí la preocupación no radica solo en la cantidad de iniciativas abiertas, sino en que varias de ellas correspondían a materias consideradas importantes para la gestión institucional. Desde esa perspectiva, destacan **SECPLAN**, **Salud**, **Tránsito y Transporte** y **Asesoría Urbana**, ya que concentran proyectos prioritarios que permanecen sin inicio o fueron desestimados, lo que incrementa el riesgo de brecha entre la planificación estratégica y la ejecución real.

En términos simples, este análisis muestra que hay dos tipos de problemas que deben vigilarse al mismo tiempo. Por una parte, están las unidades con **muchos proyectos críticos**, porque su impacto sobre la gestión municipal es mayor. Por otra, están las unidades con **pocas iniciativas, pero con alta proporción de incumplimiento**, porque eso evidencia una menor capacidad de concretar su propia cartera. Desde la perspectiva de Control, ambas situaciones son relevantes y deben formar parte del seguimiento institucional.

## 4. Análisis por dirección y departamento

Se mantiene la lectura narrativa del informe base, agregando para cada unidad una franja de apoyo cuantitativo, de modo que la revisión conserve el enfoque de control y a la vez facilite su comprensión ejecutiva.

### Administración Municipal

| Unidad | Total | Term. | Desarr. | No inic. | Desest. | Alta prioridad |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Administración Municipal | 7 | 0 | 4 | 3 | 0 | 5 |

La cartera de administración municipal registra 7 iniciativas: 0 terminadas, 4 en desarrollo, 3 no iniciadas y 0 desestimadas. En el universo de prioridad alta, la unidad concentra 5 iniciativas, de las cuales 0 están terminadas, 3 en desarrollo, 2 no iniciadas y 0 desestimadas. Se observa una cartera pequeña pero altamente habilitante. La ausencia de proyectos terminados es especialmente sensible, porque esta unidad debía empujar procesos transversales de organización, coordinación y control del gasto.

**Materias en ejecución:** Persisten procesos abiertos, entre ellos Nombramiento Administrador Feria Libre; Modificación Organigrama Municipal; Sistema de Monitoreo y Seguimiento de Planificación Anual por cada Dirección. Esto exige seguimiento de hitos y evidencia de cumplimiento.

**Alertas por no inicio:** Continúan sin inicio proyectos como Acreditación Municipal; Seguimiento y Fiscalización de Ejecución del Plan Anual de Gestión de Ingresos de Rentas y Patentes; Planificación Anual de Control de Gastos. Desde control, esta situación requiere explicación específica y un pronunciamiento sobre continuidad, reprogramación o cierre de cartera.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/EXLQUT-348

**Núcleo crítico de prioridad alta:** Entre las iniciativas altas con mayor observación se encuentran Seguimiento y Fiscalización de Ejecución del Plan Anual de Gestión de Ingresos de Rentas y Patentes; Planificación Anual de Control de Gastos.

## Dirección Aseo, Ornato y Medio Ambiente

| Unidad | Total | Term. | Desarr. | No inic. | Desest. | Alta prioridad |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Aseo Y Ornato | 22 | 5 | 9 | 2 | 6 | 13 |

La cartera de aseo y ornato registra 22 iniciativas: 5 terminadas, 9 en desarrollo, 2 no iniciadas y 6 desestimadas. En el universo de prioridad alta, la unidad concentra 12 iniciativas, de las cuales 4 están terminadas, 5 en desarrollo, 1 no iniciadas y 2 desestimadas. La unidad muestra gestión activa, pero con cierre aún insuficiente. Predomina el trabajo operativo y regulatorio, aunque varias iniciativas ambientales relevantes fueron desestimadas o no iniciadas.

**Avances destacables:** Se identifican cierres efectivos en iniciativas como Planes Nacionales de Esterilizaciones de Responsabilidad Compartida; Construcción Cierre Vertedero Municipal Constitución; Plan de Manejo de Residuos.

**Materias en ejecución:** Persisten procesos abiertos, entre ellos Plan de Monitoreo del Efluente; Certificación Ambiental Municipal; Revisión de Ordenanza de Tenencia Responsable. Esto exige seguimiento de hitos y evidencia de cumplimiento.

**Alertas por no inicio:** Continúan sin inicio proyectos como Factibilidad de ordenanza prohibición de ingreso de vehículos motorizados a playas y dunas; Convenio con privados para el Acopio y Tratamiento de Residuos Orgánicos. Desde control, esta situación requiere explicación específica y un pronunciamiento sobre continuidad, reprogramación o cierre de cartera.

**Alertas por desestimación:** Se dejaron sin efecto iniciativas como Huertos Urbanos Autosustentables; Factibilidad Parque Canino en Parque Fluvial; Plan de Monitoreo de Infraestructura Sanitaria y Contaminación del Recurso; Programa de Educación Ambiental en torno al residuo con posterior equipamiento de puntos limpios. La unidad respectiva debe justificar causa, oportunidad y eventual reemplazo estratégico de estas iniciativas.

**Núcleo crítico de prioridad alta:** Entre las iniciativas altas con mayor observación se encuentran Plan de Monitoreo de Infraestructura Sanitaria y Contaminación del Recurso; Programa de Educación Ambiental en torno al residuo con posterior equipamiento de puntos limpios; Convenio con privados para el Acopio y Tratamiento de Residuos Organicos.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/EXLQUT-348

## Asesoría Urbana

| Unidad | Total | Term. | Desarr. | No inic. | Desest. | Alta prioridad |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Asesoría Urbana | 20 | 5 | 7 | 1 | 7 | 12 |

La cartera de asesoría urbana registra 20 iniciativas: 5 terminadas, 7 en desarrollo, 1 no iniciadas y 7 desestimadas. En el universo de prioridad alta, la unidad concentra 12 iniciativas, de las cuales 4 están terminadas, 4 en desarrollo, 1 no iniciadas y 3 desestimadas. Presenta una combinación de avances concretos y depuración importante de cartera. La observación de control se focaliza en la cantidad de iniciativas urbanas estratégicas que quedaron desestimadas o sin inicio.

**Avances destacables:** Se identifican cierres efectivos en iniciativas como Enmienda Villa Copihue; Ordenanza de Toldos; Cierre Perimetral Terreno Municipal Playa Vega Los Patos.

**Materias en ejecución:** Persisten procesos abiertos, entre ellos Diseño Parque Urbano Cerro Mutrún; Construcción Red Corto Plazo de Ciclovías Comuna de Constitución; Estudio de riesgo remoción en masa asociado a la actualización del Plan Regulador Comunal. Esto exige seguimiento de hitos y evidencia de cumplimiento.

**Alertas por no inicio:** Continúan sin inicio proyectos como Concesión Marítima Puerto Maguillines. Desde control, esta situación requiere explicación específica y un pronunciamiento sobre continuidad, reprogramación o cierre de cartera.

**Alertas por desestimación:** Se dejaron sin efecto iniciativas como Factibilidad Ciclovía Puerto-Piedra del Lobo; Ordenanza de Publicidad; Enmienda MFMS; Factibilidad Ordenanza Áreas Verdes. La unidad respectiva debe justificar causa, oportunidad y eventual reemplazo estratégico de estas iniciativas.

**Núcleo crítico de prioridad alta:** Entre las iniciativas altas con mayor observación se encuentran Concesión Marítima Puerto Maguillines; Ordenanza de Publicidad; Calles Calma / Calles 30; Ordenanza Local de Estacionamiento.

## Centro De Innovación

| Unidad | Total | Term. | Desarr. | No inic. | Desest. | Alta prioridad |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Centro De Innovación | 11 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 |

La cartera de centro de innovación registra 11 iniciativas: 3 terminadas, 2 en desarrollo, 3 no iniciadas y 3 desestimadas. En el universo de prioridad alta, la unidad concentra 2 iniciativas, de las cuales

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/EXLQUT-348
CONTRALORÍA MUNICIPAL

0 están terminadas, 0 en desarrollo, 1 no iniciadas y 1 desestimadas. La cartera es pequeña, pero estratégica para modernización, desarrollo económico y digitalización. Su bajo nivel de consolidación reduce su impacto transversal sobre la gestión municipal.

**Avances destacables:** Se identifican cierres efectivos en iniciativas como Incubación de negocios; Sistematización de Información Perfil de Emprendedores PYME; Alfabetización Digital.

**Materias en ejecución:** Persisten procesos abiertos, entre ellos Factibilidad Mercadito Santa Olga; Iniciativa de Fomento La Academia. Esto exige seguimiento de hitos y evidencia de cumplimiento.

**Alertas por no inicio:** Continúan sin inicio proyectos como Factibilidad Poblado Artesanal; Estrategia de Desarrollo Económico Local; Tecnologización e innovación en Procesos Municipales. Desde control, esta situación requiere explicación específica y un pronunciamiento sobre continuidad, reprogramación o cierre de cartera.

**Alertas por desestimación:** Se dejaron sin efecto iniciativas como Nueva Pagina Web; Desafío Innovación Abierta; Fomento al rescate de la artesanía tradicional. La unidad respectiva debe justificar causa, oportunidad y eventual reemplazo estratégico de estas iniciativas.

**Núcleo crítico de prioridad alta:** Entre las iniciativas altas con mayor observación se encuentran Nueva Pagina Web; Tecnologización e innovación en Procesos Municipales.

## Dirección de Control Interno

| Unidad | Total | Term. | Desarr. | No inic. | Desest. | Alta prioridad |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Control Interno | 2 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 |

La cartera de control interno registra 2 iniciativas: 1 terminadas, 1 en desarrollo, 0 no iniciadas y 0 desestimadas. En el universo de prioridad alta, la unidad concentra 1 iniciativas, de las cuales 0 están terminadas, 1 en desarrollo, 0 no iniciadas y 0 desestimadas. La unidad mantiene una cartera acotada, coherente con su rol habilitante. El desafío principal no es cuantitativo, sino consolidar la iniciativa de transformación digital como soporte del seguimiento institucional.

**Avances destacables:** Se identifican cierres efectivos en iniciativas como Evaluación, presentación y difusión de resultados Metas PMG.

**Materias en ejecución:** Persisten procesos abiertos, entre ellos Transformación Digital Municipal Ley 21180. Esto exige seguimiento de hitos y evidencia de cumplimiento.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/EXLQUT-348

## Cultura

| Unidad | Total | Term. | Desarr. | No inic. | Desest. | Alta prioridad |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Cultura | 9 | 0 | 7 | 0 | 2 | 1 |

La cartera de cultura registra 9 iniciativas: 0 terminadas, 7 en desarrollo, 0 no iniciadas y 2 desestimadas. En el universo de prioridad alta, la unidad concentra 1 iniciativas, de las cuales 0 están terminadas, 1 en desarrollo, 0 no iniciadas y 0 desestimadas. Se aprecia dinamismo programático, pero sin cierres formales suficientes. La mayor parte de las acciones continúa en desarrollo, lo que dificulta acreditar cumplimiento integral del eje cultural.

**Materias en ejecución:** Persisten procesos abiertos, entre ellos Plan de difusión y socialización de la cultura; Plan de mejoramiento de espacios culturales; Plan de Articulación y Fortalecimiento de Cultores, Gestores y Agrupaciones Culturales. Esto exige seguimiento de hitos y evidencia de cumplimiento.

**Alertas por desestimación:** Se dejaron sin efecto iniciativas como Inscripción de artesanos en consejo de las artes; Habilitación de Cineteca a través de Convenio. La unidad respectiva debe justificar causa, oportunidad y eventual reemplazo estratégico de estas iniciativas.

## Deportes

| Unidad | Total | Term. | Desarr. | No inic. | Desest. | Alta prioridad |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Deportes | 3 | 0 | 2 | 1 | 0 | 3 |

La cartera de deportes registra 3 iniciativas: 0 terminadas, 2 en desarrollo, 1 no iniciadas y 0 desestimadas. En el universo de prioridad alta, la unidad concentra 3 iniciativas, de las cuales 0 están terminadas, 2 en desarrollo, 1 no iniciadas y 0 desestimadas. La cartera es breve y de alta prioridad. La ausencia de iniciativas terminadas refleja que la planificación deportiva no ha alcanzado un grado satisfactorio de materialización.

**Materias en ejecución:** Persisten procesos abiertos, entre ellos Talleres Deportivos formativos; Plan Comunal Único Deportivo. Esto exige seguimiento de hitos y evidencia de cumplimiento.

**Alertas por no inicio:** Continúan sin inicio proyectos como Mantención de recintos deportivos periódicamente y ante la emergencia. Desde control, esta situación requiere explicación específica y un pronunciamiento sobre continuidad, reprogramación o cierre de cartera.

**Núcleo crítico de prioridad alta:** Entre las iniciativas altas con mayor observación se encuentran Mantención de recintos deportivos periódicamente y ante la emergencia.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/EXLQUT-348

CONTRALORÍA MUNICIPAL

## Dirección de Desarrollo Comunitario

| Unidad | Total | Term. | Desarr. | No inic. | Desest. | Alta prioridad |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Dideco | 31 | 6 | 13 | 5 | 7 | 7 |

La cartera de dideco registra 31 iniciativas: 6 terminadas, 13 en desarrollo, 5 no iniciadas y 7 desestimadas. En el universo de prioridad alta, la unidad concentra 7 iniciativas, de las cuales 4 están terminadas, 1 en desarrollo, 2 no iniciadas y 0 desestimadas. La dirección exhibe actividad relevante y algunos cierres efectivos, pero todavía concentra proyectos sociales y normativos que no han iniciado o fueron desestimados, lo que afecta el impacto territorial esperado.

**Avances destacables:** Se identifican cierres efectivos en iniciativas como Creación de Unidad de Participación Ciudadana y Actualización del Departamento de Organizaciones Territoriales; Encuesta comunal de la juventud; Incorporación de tercera dupla psicosocial de apoyo a la OPD.

**Materias en ejecución:** Persisten procesos abiertos, entre ellos Jóvenes x Conti; Talleres Música Urbana; Reorganización Interna DIDECO y Articulación de Programas Sectoriales. Esto exige seguimiento de hitos y evidencia de cumplimiento.

**Alertas por no inicio:** Continúan sin inicio proyectos como Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR); Ordenanza de Señaléticas Turísticas; Mejoramiento Equipamiento Comunitario; Factibilidad Sede Social Molino Viejo. Desde control, esta situación requiere explicación específica y un pronunciamiento sobre continuidad, reprogramación o cierre de cartera.

**Alertas por desestimación:** Se dejaron sin efecto iniciativas como Creación de Banco de Pañales; Creación de Unidad de Asuntos Indígenas; Cuidados Domiciliarios; Casa de Acogida para mujeres en situación de violencia. La unidad respectiva debe justificar causa, oportunidad y eventual reemplazo estratégico de estas iniciativas.

**Núcleo crítico de prioridad alta:** Entre las iniciativas altas con mayor observación se encuentran Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR); Actualización Ordenanza de Participación Ciudadana.

## Dirección de Obras

| Unidad | Total | Term. | Desarr. | No inic. | Desest. | Alta prioridad |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Dom | 8 | 1 | 2 | 1 | 4 | 0 |

La cartera de dom registra 8 iniciativas: 1 terminadas, 2 en desarrollo, 1 no iniciadas y 4 desestimadas. La principal debilidad está en materia de catastros, digitalización e información base.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/EXLQUT-348
CONTRALORÍA MUNICIPAL

Varias iniciativas estructurales fueron desestimadas, debilitando la generación de insumos urbanos y administrativos.

**Avances destacables:** Se identifican cierres efectivos en iniciativas como Fortalecimiento de Personal de Atención a Público.

**Materias en ejecución:** Persisten procesos abiertos, entre ellos Elaboración de Catastro de Sitios Eriazos; Digitalizar la totalidad de planos existentes en la DOM (Planos de Loteo, no de estructura), de manera de contar con un respaldo digital de cada archivo existente. Esto exige seguimiento de hitos y evidencia de cumplimiento.

**Alertas por no inicio:** Continúan sin inicio proyectos como Elaboración de Catastro que contemple listado de los planos loteos existente en el archivo de la DOM. Desde control, esta situación requiere explicación específica y un pronunciamiento sobre continuidad, reprogramación o cierre de cartera.

**Alertas por desestimación:** Se dejaron sin efecto iniciativas como Elaboración de Catastro que contemple listado de los Bienes Nacionales de Uso Público en la comuna; Elaboración de Catastro de Edificaciones Municipales que no posee recepción y/o permiso de edificación; Definición de Productos o Servicios de DOM en Línea Etapa I; Levantamiento de Estadísticas Comunales de índole urbana que contribuyan a la elaboración de indicadores urbanos Ej: (% de regularización comunal, condominios en copropiedad etc). La unidad respectiva debe justificar causa, oportunidad y eventual reemplazo estratégico de estas iniciativas.

## Dirección de Administración y Finanzas

| Unidad | Total | Term. | Desarr. | No inic. | Desest. | Alta prioridad |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Finanzas | 4 | 1 | 3 | 0 | 0 | 2 |

La cartera de finanzas registra 4 iniciativas: 1 terminadas, 3 en desarrollo, 0 no iniciadas y 0 desestimadas. En el universo de prioridad alta, la unidad concentra 2 iniciativas, de las cuales 1 están terminadas, 1 en desarrollo, 0 no iniciadas y 0 desestimadas. Muestra avance en modernización interna, pero la mayor parte de la cartera sigue abierta. Al tratarse de una unidad soporte, se requiere mayor velocidad para cerrar iniciativas de ordenamiento financiero y patrimonial.

**Avances destacables:** Se identifican cierres efectivos en iniciativas como Levantamiento de datos en retraso de pagos previsionales, factura de proveedores vencidas y adelantos que recibe municipio.

**Materias en ejecución:** Persisten procesos abiertos, entre ellos Estrategia de modernización de Dirección de Administración y Finanzas; Reestructuración de funciones Dirección de Administración y Finanzas;

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/EXLQUT-348
CONTRALORÍA MUNICIPAL

Actualización Periódica Bienes Patrimoniales Municipales (Terrenos, Mobiliarios etc) en base coordinación Jurídica. Esto exige seguimiento de hitos y evidencia de cumplimiento.

## Asesoría Jurídica

| Unidad | Total | Term. | Desarr. | No inic. | Desest. | Alta prioridad |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Jurídica | 7 | 0 | 5 | 1 | 1 | 4 |

La cartera de jurídica registra 7 iniciativas: 0 terminadas, 5 en desarrollo, 1 no iniciadas y 1 desestimadas. En el universo de prioridad alta, la unidad concentra 4 iniciativas, de las cuales 0 están terminadas, 3 en desarrollo, 0 no iniciadas y 1 desestimadas. Predomina una lógica de trabajo continuo, pero con bajo nivel de resultados cerrados. La unidad debe transformar tramitaciones permanentes en productos jurídicos verificables.

**Materias en ejecución:** Persisten procesos abiertos, entre ellos Aplicación Reglamento Comodatos; Recopilación Títulos de Domimio Terrenos Municipales; Elaboración de Catastro Actualizado de Terrenos Municipales. Esto exige seguimiento de hitos y evidencia de cumplimiento.

**Alertas por no inicio:** Continúan sin inicio proyectos como Socialización de Ordenanzas. Desde control, esta situación requiere explicación específica y un pronunciamiento sobre continuidad, reprogramación o cierre de cartera.

**Alertas por desestimación:** Se dejaron sin efecto iniciativas como Mejorar la articulación entre entidades fiscalizadoras comunales. La unidad respectiva debe justificar causa, oportunidad y eventual reemplazo estratégico de estas iniciativas.

**Núcleo crítico de prioridad alta:** Entre las iniciativas altas con mayor observación se encuentran Mejorar la articulación entre entidades fiscalizadoras comunales.

## Dirección de Rentas y Patentes

| Unidad | Total | Term. | Desarr. | No inic. | Desest. | Alta prioridad |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Patentes | 4 | 1 | 3 | 0 | 0 | 4 |

La cartera de patentes registra 4 iniciativas: 1 terminadas, 3 en desarrollo, 0 no iniciadas y 0 desestimadas. En el universo de prioridad alta, la unidad concentra 4 iniciativas, de las cuales 1 están terminadas, 3 en desarrollo, 0 no iniciadas y 0 desestimadas. La cartera refleja avances en digitalización, cobranza y catastro comercial. Aunque solo una iniciativa aparece terminada, el conjunto se orienta correctamente y requiere cierre operativo.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/EXLQUT-348

**Avances destacables:** Se identifican cierres efectivos en iniciativas como Iniciativa de Educación frente al proceso de obtención de patentes.

**Materias en ejecución:** Persisten procesos abiertos, entre ellos Digitalización del Proceso de Obtención de Patentes Comerciales; Plan Anual de Gestión de Cobranzas; Catastro Comercio Ambulante. Esto exige seguimiento de hitos y evidencia de cumplimiento.

## Dirección de Recursos Humanos

| Unidad | Total | Term. | Desarr. | No inic. | Desest. | Alta prioridad |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Rr.Hh | 11 | 1 | 7 | 0 | 3 | 5 |

La cartera de rr.hh registra 11 iniciativas: 1 terminadas, 7 en desarrollo, 0 no iniciadas y 3 desestimadas. En el universo de prioridad alta, la unidad concentra 5 iniciativas, de las cuales 0 están terminadas, 5 en desarrollo, 0 no iniciadas y 0 desestimadas. La dirección muestra carga importante en desarrollo, especialmente en clima laboral, evaluación y concursos. No obstante, la escasez de cierres y la desestimación de iniciativas organizacionales reducen el impacto del eje.

**Avances destacables:** Se identifican cierres efectivos en iniciativas como Plan de Capacitación Anual.

**Materias en ejecución:** Persisten procesos abiertos, entre ellos Evaluación del Desempeño de Honorarios; Evaluación de Clima Laboral y Bienestar del Trabajador; Evaluación de distribución lógica de personal en torno a disponibilidad de infraestructura. Esto exige seguimiento de hitos y evidencia de cumplimiento.

**Alertas por desestimación:** Se dejaron sin efecto iniciativas como Implementación de OFPA para cada Dirección; Cambio de Cultura Organizacional del Equipo; Medición de Satisfacción de Trabajadores. La unidad respectiva debe justificar causa, oportunidad y eventual reemplazo estratégico de estas iniciativas.

## Salud

| Unidad | Total | Term. | Desarr. | No inic. | Desest. | Alta prioridad |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Salud | 20 | 10 | 5 | 1 | 4 | 20 |

La cartera de salud registra 20 iniciativas: 10 terminadas, 5 en desarrollo, 1 no iniciadas y 4 desestimadas. En el universo de prioridad alta, la unidad concentra 20 iniciativas, de las cuales 10 están terminadas, 5 en desarrollo, 1 no iniciadas y 4 desestimadas. Es una de las unidades con mejor desempeño relativo, con un número relevante de proyectos terminados. La observación de control se concentra en las iniciativas de infraestructura de salud que siguen pendientes o fueron descartadas.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/EXLQUT-348

CONTRALORÍA MUNICIPAL

**Avances destacables:** Se identifican cierres efectivos en iniciativas como Reposición Posta Salud Rural San Ramón; Compra terreno para Posta Rural Putú; Mejoramiento cubierta CESFAM Constitución.

**Materias en ejecución:** Persisten procesos abiertos, entre ellos Solicitud a Empresa Privada de Terreno para E.M.R Forel; Mejoramiento Techo Cesfam Cerro Alto; Diseño Posta Putú. Esto exige seguimiento de hitos y evidencia de cumplimiento.

**Alertas por no inicio:** Continúan sin inicio proyectos como Reposición Estación Médico Rural Forel. Desde control, esta situación requiere explicación específica y un pronunciamiento sobre continuidad, reprogramación o cierre de cartera.

**Alertas por desestimación:** Se dejaron sin efecto iniciativas como Ampliación Farmacia Cerro Alto; Construcción cubierta estacionamiento CESFAM Constitución; Construcción de Segundo Piso en CECOSF; Factibilidad de CECOF para Santa Olga. La unidad respectiva debe justificar causa, oportunidad y eventual reemplazo estratégico de estas iniciativas.

**Núcleo crítico de prioridad alta:** Entre las iniciativas altas con mayor observación se encuentran Ampliación Farmacia Cerro Alto; Reposición Estación Médico Rural Forel; Construcción cubierta estacionamiento CESFAM Constitución; Construcción de Segundo Piso en CECOSF.

## Dirección de Seguridad Pública

| Unidad | Total | Term. | Desarr. | No inic. | Desest. | Alta prioridad |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Seguridad Pública | 10 | 4 | 1 | 0 | 5 | 8 |

La cartera de seguridad pública registra 10 iniciativas: 4 terminadas, 1 en desarrollo, 0 no iniciadas y 5 desestimadas. En el universo de prioridad alta, la unidad concentra 8 iniciativas, de las cuales 4 están terminadas, 1 en desarrollo, 0 no iniciadas y 3 desestimadas. Presenta avances concretos en gestión del riesgo y seguridad humana, pero también un nivel alto de proyectos desestimados, varios de ellos vinculados a fortalecimiento institucional y formación del recurso humano.

**Avances destacables:** Se identifican cierres efectivos en iniciativas como Revisión del Estado Actual de Vías de Evacuación Tsumani; Levantamiento de Zonas Seguras en torno a riesgo de Incendio; Difusión del Plan de Emergencia Riesgo En Edificio Municipal.

**Materias en ejecución:** Persisten procesos abiertos, entre ellos Levantamiento Factores Situacionales asociados a Prevención Situacional. Esto exige seguimiento de hitos y evidencia de cumplimiento.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/EXLQUT-348

CONTRALORÍA MUNICIPAL

**Alertas por desestimación:** Se dejaron sin efecto iniciativas como Conformación del Comité de Crisis ante GRD Municipal; Gestión de la Certificación de Inspectores a través de Universidad(Formalización de Convenio, Diplomado); Fortalecimiento del Recurso Humano en la Dirección Comunal de Seguridad Pública, en función de Inspección Municipal, Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo y Desastre; Capacitación en Torno al Riesgo para Cámara de Comercio y Turismo. La unidad respectiva debe justificar causa, oportunidad y eventual reemplazo estratégico de estas iniciativas.

**Núcleo crítico de prioridad alta:** Entre las iniciativas altas con mayor observación se encuentran Fortalecimiento del Recurso Humano en la Dirección Comunal de Seguridad Pública, en función de Inspección Municipal, Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo y Desastre; Capacitación en Torno al Riesgo para Cámara de Comercio y Turismo; Seguimiento a metas de tránsito en metas de seguridad vial.

## Secretaria de Planificación

| Unidad | Total | Term. | Desarr. | No inic. | Desest. | Alta prioridad |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Secplan | 140 | 45 | 41 | 17 | 37 | 86 |

La cartera de secplan registra 140 iniciativas: 45 terminadas, 41 en desarrollo, 17 no iniciadas y 37 desestimadas. En el universo de prioridad alta, la unidad concentra 86 iniciativas, de las cuales 33 están terminadas, 26 en desarrollo, 9 no iniciadas y 18 desestimadas. Es la unidad con mayor peso específico dentro del PLADECO y, por ello, concentra tanto los principales avances como las principales brechas. Su evaluación debe considerar que lidera la mayor parte de la cartera, pero también que mantiene el mayor volumen de iniciativas pendientes y desestimadas.

**Avances destacables:** Se identifican cierres efectivos en iniciativas como Habilitación de Zona de Juegos Playa Los Gringos; Mejoramiento Plaza de Putú; Mejoramiento Cancha La Poza.

**Materias en ejecución:** Persisten procesos abiertos, entre ellos Plaza Centinela; Construcción Centro Comunitario Turístico; Mejoramiento Integral Estadio Mutrún y Piscinas Municipales. Esto exige seguimiento de hitos y evidencia de cumplimiento.

**Alertas por no inicio:** Continúan sin inicio proyectos como Centro Comunitario de Emergencia Viento Sur; Mejoramiento Integral Terminal de Buses; Mejoramiento Infraestructura Vías de Evacuación por Tsunami; Multicancha Villa Verde. Desde control, esta situación requiere explicación específica y un pronunciamiento sobre continuidad, reprogramación o cierre de cartera.

**Alertas por desestimación:** Se dejaron sin efecto iniciativas como Mobiliario Urbano de madera inclusivo; Factibilidad Skate Park Putú; Obras complementarias Skate Park La Poza; Remate y Nodo Montt Parque

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/EXLQUT-348
CONTRALORÍA MUNICIPAL

Río. La unidad respectiva debe justificar causa, oportunidad y eventual reemplazo estratégico de estas iniciativas.

**Núcleo crítico de prioridad alta:** Entre las iniciativas altas con mayor observación se encuentran Mobiliario Urbano de madera inclusivo; Remate y Nodo Montt Parque Río; Construcción Muro de Contención y Shotcrete Unión y Progreso; Mejoramiento Integral Terminal de Buses.

## Secretaría Municipal

| Unidad | Total | Term. | Desarr. | No inic. | Desest. | Alta prioridad |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Secretaría Municipal | 2 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 |

La cartera de secretaría municipal registra 2 iniciativas: 0 terminadas, 2 en desarrollo, 0 no iniciadas y 0 desestimadas. La cartera es mínima y se mantiene en desarrollo. Corresponde exigir cierre formal, por tratarse de funciones registrales y documentales que debiesen ser altamente verificables.

**Materias en ejecución:** Persisten procesos abiertos, entre ellos Catastro JJVV y Organizaciones Territoriales Funcionales; Elaboración y Actualización de Registro de Decretos Alcaldicios, Exentos, Reglamentos, Toma de Razón, Ordenanzas e Instructivos.. Esto exige seguimiento de hitos y evidencia de cumplimiento.

## Dirección de Tránsito Y Transporte

| Unidad | Total | Term. | Desarr. | No inic. | Desest. | Alta prioridad |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Tránsito Y Transporte | 15 | 6 | 4 | 1 | 4 | 11 |

La cartera de tránsito y transporte registra 15 iniciativas: 6 terminadas, 4 en desarrollo, 1 no iniciadas y 4 desestimadas. En el universo de prioridad alta, la unidad concentra 11 iniciativas, de las cuales 4 están terminadas, 3 en desarrollo, 1 no iniciadas y 3 desestimadas. La unidad presenta avances visibles en levantamientos y proyectos viales menores, pero mantiene pendiente un instrumento estructural: el plan maestro de gestión de tránsito.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/EXLQUT-348

CONTRALORÍA MUNICIPAL

**Avances destacables:** Se identifican cierres efectivos en iniciativas como Identificación de Áreas Críticas en torno a riesgo vial; Levantamiento de Infraestructura Vial y de Tránsito (Paraderos, señaléticas, semáforos etc); Formulación de nuevos recorrido colectivos.

**Materias en ejecución:** Persisten procesos abiertos, entre ellos Mejoramiento Sistema de Semaforización; Renovación PMU señalética vial; Gestión de lomo de toro con paso de cebra en cruce Av. Santa María con Montt. Esto exige seguimiento de hitos y evidencia de cumplimiento.

**Alertas por no inicio:** Continúan sin inicio proyectos como Plan maestro de gestión de tránsito. Desde control, esta situación requiere explicación específica y un pronunciamiento sobre continuidad, reprogramación o cierre de cartera.

**Alertas por desestimación:** Se dejaron sin efecto iniciativas como Plan de fiscalización estacionamiento en cerros; Evaluación de capacidad de carga de vías urbanas; Análisis de vías posibles a expropiar; Gestión pasarela vial cruce Gregorio Shepeller II. La unidad respectiva debe justificar causa, oportunidad y eventual reemplazo estratégico de estas iniciativas.

**Núcleo crítico de prioridad alta:** Entre las iniciativas altas con mayor observación se encuentran Evaluación de capacidad de carga de vías urbanas; Análisis de vías posibles a expropiar; Gestión pasarela vial cruce Gregorio Shepeller II; Plan maestro de gestión de tránsito.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/EXLQUT-348

CONTRALORÍA MUNICIPAL

## 5. Conclusiones de control

A continuación, se sintetizan las conclusiones institucionales que emergen del análisis de cumplimiento del PLADECO.

| | |
|---|---|
| 1 | El PLADECO 2022–2026 presenta cumplimiento parcial. La municipalidad sí exhibe resultados concretos en distintas áreas, pero el nivel de ejecución es heterogéneo y no permite afirmar un cumplimiento integral del instrumento. |
| 2 | Las mejores señales de avance se aprecian en Salud, SECPLAN, Tránsito, Aseo y Ornato en algunos componentes específicos, así como en iniciativas puntuales de DIDECO, Seguridad Pública y Asesoría Urbana. |
| 3 | Las principales brechas se concentran en tres ámbitos: persistencia de proyectos no iniciados, volumen elevado de iniciativas desestimadas y permanencia excesiva de proyectos en estado de desarrollo sin cierre verificable. |
| 4 | SECPLAN, por el tamaño de su cartera, constituye el principal foco de análisis. Allí se concentran tanto los logros más visibles como el mayor volumen de iniciativas pendientes y desestimadas. |
| 5 | Las unidades con carteras pequeñas no quedan exentas de observación. Por el contrario, en departamentos con pocas iniciativas la falta de cierre es más visible y menos justificable desde la lógica de control de gestión. |

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/EXLQUT-348

CONTRALORÍA MUNICIPAL

## 6. Requerimientos sugeridos a las direcciones

Se exponen, en formato de control, las acciones que debieran ser informadas, justificadas o regularizadas por las unidades responsables.

| | |
|---|---|
| 1 | Informar, por cada iniciativa no iniciada, la causa concreta de su postergación, la decisión adoptada y el plazo de regularización o cierre. |
| 2 | Justificar formalmente cada iniciativa desestimada, indicando si fue reemplazada por otra acción equivalente dentro del mismo eje estratégico. |
| 3 | Actualizar el estado de las iniciativas "en desarrollo" con hitos, porcentajes de avance, medios de verificación y fecha estimada de término. |
| 4 | Establecer un corte institucional para depurar cartera, evitando mantener proyectos históricamente abiertos sin soporte real de ejecución. |
| 5 | Fortalecer el seguimiento semestral del PLADECO con remisión sistemática de avances a Control Interno y consolidación por SECPLAN. |

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/EXLQUT-348

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Municipalidad de Constitución

INFORME ARCO 02-01

# Evaluación del PLADECO 2022-2026

## Seguimiento del cumplimiento de la cartera municipal por dirección y departamento

Entidad: Municipalidad de Constitución

Periodo analizado: PLADECO 2022-2026

Emisión: Abril de 2026

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://0oc.digital.gob.cl/validador/EXLQUT-348



RESUMEN EJECUTIVO

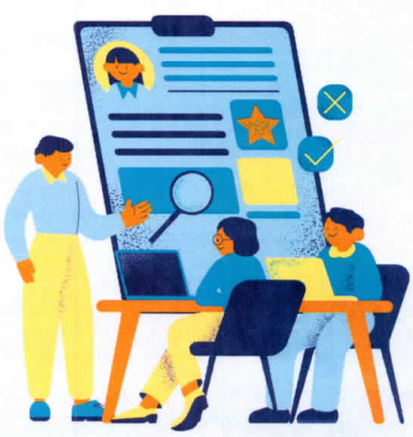
# Estado de la Cartera PLADECO 2022-2026

**La cartera consolidada comprende 326 iniciativas con cumplimiento parcial: avances concretos en varias áreas, pero con un volumen relevante de proyectos abiertos o reconducidos.**

**89**
**Terminadas**
27% del total

**118**
**En Desarrollo**
36% del total

**119**
**No iniciadas o desestimadas**
37% del total



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

# De Control



**1**

"La debilidad principal no es la falta de actividad, sino la insuficiente conversión en cumplimiento verificable y cierre formal."

**2**

Las unidades con más proyectos no iniciados o desestimados deben explicar sus razones técnicas, presupuestarias o de gestión.

**3**

Las iniciativas de alta prioridad pendientes o desestimadas configuran el núcleo crítico del análisis."

**4**

"El estado 'En desarrollo' no puede ser permanente; cada unidad debe asociarse a hitos, medios de verificación y fecha de cierre."

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.



SECCIÓN 04 / 10

# Tablero General de Cumplimiento Global

Distribución de las 326 iniciativas de la cartera PLADECO por estado de avance.

**[ 326 iniciativas ]**
**CARTERA TOTAL**

**[ 27% del total terminadas ]**
**AVANCE EFECTIVO**

**[ 37% bolsa crítica ]**
**ALERTA DE SEGUIMIENTO**

**Terminadas**
**89 — 27%**

**En desarrollo**
**118 — 36%**

**No iniciadas**
**36**

**Desestimadas**
**83**

**Nota clave: El número al costado de cada barra corresponde al total de iniciativas por unidad.**



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

# 05 Focos Críticos y Prioridades de Seguimiento

## ¿Qué unidades concentran la mayor presión crítica?

Se consideran dos factores clave:

- *Volumen de iniciativas críticas (no iniciadas + desestimadas)*
- *Peso crítico relativo (proporción sobre su cartera total)*

**SECPLAN concentra la mayor presión crítica en términos absolutos**

140 iniciativas totales · 33 sin cierre verificable
Principal foco de seguimiento institucional

## Unidades bajo mayor observación

1. **SECPLAN**
   Bolsa crítica más grande - Alta prioridad
2. **SALUD**
   20 iniciativas - Alta proporción de observación
3. **DIDECO**
   31 iniciativas - Proyectos sin cierre formal

**Fuente: Tabla de focos críticos – Informe ARCO 02-01*

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.





# 06 Gestión Territorial y Obras

Direcciones de Obras · Aseo y Ornato · Tránsito y Transporte

### Dirección de Obras

| Terminadas | En desarrollo | No iniciadas | Desestimadas |
|---|---|---|---|
| 1 | 2 | 1 | 4 |

**Alta prioridad: 0**

*Debilidad en digitalización e información base.

### Aseo y Ornato

| Terminadas | En desarrollo | No iniciadas | Desestimadas |
|---|---|---|---|
| 5 | 9 | 2 | 6 |

**Alta prioridad: 13**

*Alto volumen crítico. Requiere cierre e justificación formal.

### Tránsito y Transporte

| Terminadas | En desarrollo | No iniciadas | Desestimadas |
|---|---|---|---|
| 6 | 4 | 1 | 4 |

**Alta prioridad: 11**

*Pendiente plan maestro de gestión de tránsito.

**Foco de control: Aseo y Tránsito concentran 24 iniciativas de alta prioridad entre ambas unidades. DOM presenta la cartera más pequeña pero con mayor proporción de proyectos desestimados sin reemplazo.**

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

# Desarrollo Social y Salud

Revisión del cumplimiento en Salud, DIDECO, Cultura y Seguridad Pública

**Nota destacada**
Las unidades sociales concentran el mayor impacto comunitario directo del PLADECO.

### SALUD
**Alta prioridad: 20**

Total: 20 | Terminadas: 10 | En desarrollo: 5 | Desestimadas: 4

*Mejor desempeño relativo — mayor volumen de proyectos terminados.*

### DIDECO
**Alta prioridad: 7**

Total: 31 | Terminadas: 6 | En desarrollo: 13 | Desestimadas: 5

*Actividad relevante, pero con cierres formales insuficientes.*

### CULTURA
**Alta prioridad: 1**

Total: 9 | Terminadas: 0 | En desarrollo: 7 | Desestimadas: 2

*Sin cierres formales — acciones continúan en desarrollo.*

### SEGURIDAD PÚBLICA
**Alta prioridad: 8**

Total: 10 | Terminadas: 4 | En desarrollo: 3 | Desestimadas: 3

*Avances en fortalecimiento institucional y formación del recurso humano.*

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.







# Planificación y Gestión Interna

### SECPLAN
UNIDAD PRINCIPAL

140 iniciativas en cartera
45 terminadas · 41 en desarrollo
18 desestimadas

Mayor volumen crítico del PLADECO

### Finanzas

4 iniciativas en cartera
1 terminada · 3 en desarrollo
0 desestimadas

Modernización financiera en curso

### Jurídica

7 iniciativas en cartera
5 en desarrollo · 1 no iniciada
1 desestimadas

Tramitaciones permanentes pendientes

### Administración Municipal

7 iniciativas en cartera
4 en desarrollo · 3 no iniciadas
0 desestimadas

Requiere impulso en coordinación y gasto

Estas unidades sostienen la arquitectura institucional del municipio — su seguimiento impacta transversalmente toda la cartera PLADECO

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

SECCIÓN 09 / 10

# Conclusiones de Control Institucional

*Síntesis institucional del estado de cumplimiento del PLADECO 2022-2026.*

1. **Cumplimiento parcial – el nivel de ejecución es heterogéneo y no permite afirmar cumplimiento integral del instrumento.**
2. **Las mejores señales de avance se aprecian en Salud, SECPLAN, Tránsito, Aseo y Ornato.**
3. **Las principales brechas se concentran en proyectos no iniciados, alta desestimación y permanencia sin cierre verificable.**
4. **SECPLAN constituye el principal foco de análisis: mayor volumen de logros y también de iniciativas pendientes.**
5. **En unidades pequeñas, la falta de cierre es más visible y menos justificable desde la lógica de control.**



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:



SECCIÓN 06 — CIERRE INSTITUCIONAL

# Requerimientos y Acciones Sugeridas

Propuestas para regularizar proyectos, justificar desestimaciones y fortalecer el seguimiento semestral del PLADECO

**01 Informar causas de postergación**
*Por cada iniciativa no iniciada, indicar causa concreta y plazo de regularización.*

**02 Justificar desestimaciones formalmente**
*Indicar si fue reemplazada por acción equivalente dentro del mismo eje estratégico.*

**03 Actualizar iniciativas "en desarrollo"**
*Incorporar hitos, porcentajes de avance, medios de verificación y fecha estimada de término.*

**04 Depurar cartera histórica**
*Establecer corte institucional para evitar proyectos abiertos sin soporte real de ejecución.*

**05 Fortalecer seguimiento semestral**
*Remisión sistemática de avances a Control interno y consolidación por SEGPLAN.*



**NOTA DE CONTROL**

"El seguimiento efectivo del PLADECO requiere decisiones institucionales verificables, no solo actividad municipal."

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link: